WERSIDAO O	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
TO OMERS WINDOW	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 1 de 42

16

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2025-08-08

Proceso: FA-CD-021-2

Objeto: Contratar el suministro de elementos y equipos de Aseo y cafetería para la Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá vigencia 2025]

Presupuesto oficial: VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS \$26.848.117 M/CTE.]

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las cotizaciones presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de cotizantes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los cotizantes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las cotizaciones conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los cotizantes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

THE RSIDAO	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
EX UMBRA IN SCIEN	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 2 de 42

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes cotizaciones, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incursa en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la cotización o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del cotizante y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

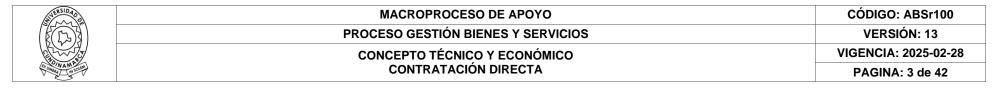
2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2025-07-30

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
[1]	LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	830040054 - 1	\$ 3.677.902	\$ 4.361.212,00
2	SUMICORP LTDA	900074348 - 1	\$ 3.849.100	\$ 4.564.945,00
3	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S.	900314764 - 1	\$ 5.516.801	\$ 6.549.491,00
[4]	MENELEC SAS	901618150 - 9	\$ 5.726.400	\$ 6.798.918,00
5	VIMACH SAS	830069961 - 1	\$ 7.223.536	\$ 8.580.542,00
[6]	CREATIVIDAD, INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS S.A.S.	900296595 - 5	\$ 7.541.480	\$8.958.082,00
7	DISCOVERS S.A.S.	830112899 - 6	\$ 7.748.249	\$ 9.205.085,00
8	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S	901058050 - 7	\$ 7.841.668	\$ 9.317.936,00
9	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC	900792025 - 6	\$ 8.280.697	\$ 9.838.770,00
[10]	SERSUGEN S A S	900201322 - 4	\$ 9.021.676	\$ 10.723.239,00

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".



3. COTIZACIONES RECHAZADAS

[La(s) cotización(es) relacionada(s) a continuación se rechazan por incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización:

No.	Cotizante	NIT/CC	Causal de rechazo	Observación
1	CREATIVIDAD, INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS S.A.S.	900296595 - 5	7. Cuando el valor cotizado de uno o más de los ítems que componen el proceso superen los precios de referencia establecidos por la entidad.	SUPERO EL VALOR EN VARIOS ÍTEMS A LOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO DE PRECIOS DE REFERENCIA
2	SUMICORP LTDA	900074348 - 1	12. Cuando el cotizante modifique ítems, altere las especificaciones técnicas o su calidad, cantidades y/o valor de la cotización (ABSr125).	Presenta modificaciones en los ítems 9,10 y 37
3	VIMACH SAS	830069961 - 1	12. Cuando el cotizante modifique ítems, altere las especificaciones técnicas o su calidad, cantidades y/o valor de la cotización (ABSr125).	Presenta modificaciones en los ítems 9,10 y 37
4	DISCOVERS S.A.S.	830112899 - 6	12. Cuando el cotizante modifique ítems, altere las especificaciones técnicas o su calidad, cantidades y/o valor de la cotización (ABSr125).	Presenta modificaciones en los ítems 9,10 y 37

STERSIDAD	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
E BOOK WISON	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 4 de 42

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Cuando se trate de un proceso de selección de TRACTO SUCESIVO, deberá evaluar si el valor cotizado de UNO O MÁS ÍTEMS es menor en un 20%, o un mayor porcentaje, a los precios de referencia publicados por la Universidad de Cundinamarca teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Si el valor de UNO o MÁS ÍTEMS es menor en un 20%, o un mayor porcentaje, a los precios de referencia publicados, el cotizante deberá allegar junto con la cotización o dentro del término que establezca la Universidad para ello, las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido en el formato ABSr132.

De acuerdo con lo establecido en la solicitud de cotización que soporta la adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa y la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación", puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El[los] cotizante[s] SERSUGEN S A S no presenta[n] precios artificialmente bajos.

Aparentemente, (el cotizante LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S, DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S., MENELEC SAS, LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S, GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC ,presenta precios artificialmente bajos por cuanto el valor cotizado de uno o más ítems es menor en un 20%, o un mayor porcentaje a los precios de referencia estimados y publicados por la Entidad por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

El[los] cotizante[s] [LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S, DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S., MENELEC SAS, LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S, GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC NO presentaron la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2

STATE SIDAD	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
STORMAN STORM	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 5 de 42

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALOR ECONÓMICO COTIZADO

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y cotizado por el cotizante, la cantidad solicitada y cotizada, y que el precio ofrecido se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S.	MENELEC SAS	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC
1	CAFÉ MOLIDO 100% TOSTADO, PROCEDENTE DE GRANOS DE ALTA CALIDAD, PRESENTADO EN UNA BOLSA DE 500 GRAMOS	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
2	AZÚCAR BLANCA 5GR. PAQUETE DE 200 TUBOS STICK PACK, BOLSA POR 10 PAQUETES	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
3	BEBIDA AROMÁTICA SABORES SURTIDOS CAJA POR 25 SOBRE	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
4	LIMPIÓN DE TOALLA CLARA EN TELA 75 X 40 CM	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
5	FILTRO DE TELA PARA GRECA DE 60 TINTOS	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
6	TOALLAS DESECHABLES PRACTISEC DE PAPEL PARA COCINA, ROLLO POR 45 HOJAS DOBLES	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
7	TOALLA DESECHABLES DE PAPEL PARA MANO, DOBLE HOJA PAQUETE POR 150 UND.	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
8	LIMPIÓN EN MICROFIBRA PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES COLORES VARIADOS 40 X 40 CMS	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
9	PAPEL HIGIÉNICO YUMBO, DOBLE HOJA, ROLLO X 250 MTS MÍNIMO, PAQUETE X 4 ROLLOS	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
10	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA,ROLLO MÍNIMO 30 MTS	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica



PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 13 VIGENCIA: 2025-02-28

CÓDIGO: ABSr100

PAGINA: 6 de 42

No.	Especificaciones Técnicas	LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S.	MENELEC SAS	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC
11	VASO DESECHABLE EN CARTÓN PARA BEBIDA CALIENTE CAPACIDAD 7 OZ, PAQUETE POR 50 UNIDADES.	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
12	VASO DESECHABLE EN CARTON PARA BEBIDA CALIENTE CAPACIDAD 4 OZ, PAQUETE POR 50 UNIDADES.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
13	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS LÍQUIDO, PRESENTACIÓN GALÓN POR 3800 C.C.	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
14	LIMPIADOR MULTIUSOS DESINFECTANTE PARA PISOS CON BICARBONATO, PRESENTACIÓN 3800 C.C.	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
15	DETERGENTE EN POLVO PRESENTACIÓN POR 1 KG	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
16	JABÓN EN CREMA LAVAPLATOS POR 850 GR	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
17	CERA POLIMÉRICA INDUSTRIAL POR 3.800 CC DE COLOR BLANCA	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos
18	CERA POLIMÉRICA INDUSTRIAL POR 3800 CC DE COLOR ROJA,	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos
19	BLANQUEADOR CONCENTRACIÓN AL 5,25% GALÓN POR 3800 C.C. INDUSTRIAL	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos
20	AMBIENTADOR GENERAL EN ESPRAY 400 CC. DESINFECTANTE	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
21	BOLSA PARA LA BASURA INDUSTRIAL CAPACIDAD 80CM DE ANCHO X 100 CMS DE ALTO, CALIBRE MÍNIMO 3 PAQUETE POR 6 UNIDADES COLOR VERDE	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos
22	BOLSA PARA LA BASURA INDUSTRIAL CAPACIDAD 80 CM DE ANCHO X 100 CMS DE ALTO, CALIBRE MÍNIMO 3 PAQUETE POR 6 UNIDADES COLOR NEGRO	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos



CÓDIGO: ABSr100 MACROPROCESO DE APOYO VERSIÓN: 13 PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA VIGENCIA: 2025-02-28 PAGINA: 7 de 42

No.	Especificaciones Técnicas	LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S.	MENELEC SAS	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC
23	BOLSA PARA LA BASURA INDUSTRIAL CAPACIDAD 80CM DE ANCHO X 100 CMS DE ALTO, CALIBRE MÍNIMO 3 PAQUETE POR 6 UNIDADES COLOR BLANCO	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos
24	BOLSA PARA LA BASURA INDUSTRIAL CAPACIDAD 80CM DE ANCHO X 100 CMS DE ALTO, CALIBRE MÍNIMO 3 PAQUETE POR 6 UNIDADES COLOR ROJO	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos
25	BOLSA PARA BASURA INDUSTRIAL, COLOR NEGRO CAPACIDAD 52 DE ANCHO X 60 CM DE ALTO CAPACIDAD 10 LT, PAQUETE POR 6 UNIDADES.	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos
26	BOLSA PARA BASURA INDUSTRIAL, COLOR VERDE CAPACIDAD 52 DE ANCHO X 60 CM DE ALTO CAPACIDAD 10 LT, PAQUETE POR 6 UNIDADES	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos
27	BOLSA PARA BASURA INDUSTRIAL, COLOR BLANCA CAPACIDAD 52 DE ANCHO X 60 CM DE ALTO CAPACIDAD 10 LT, PAQUETE POR 6 UNIDADES.	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos
28	BOLSA PARA BASURA INDUSTRIAL, COLOR ROJA CAPACIDAD 52 DE ANCHO X 60 CM DE ALTO CAPACIDAD 10 LT, PAQUETE POR 6 UNIDADES.	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos
29	GUANTE EN CAUCHO SUAVE, BORDE REFORZADO, ANTIDESLIZANTE, TALLA 8, CALIBRE 25, LA UNIDAD EQUIVALE AL PAR.	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
30	GUANTE EN CAUCHO SUAVE, BORDE REFORZADO, ANTIDESLIZANTE, TALLA 8 1/2, CALIBRE 25, LA UNIDAD EQUIVALE AL PAR.	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
31	GUANTE EN CAUCHO SUAVE, BORDE REFORZADO, ANTIDESLIZANTE, TALLA 9, CALIBRE 25, LA UNIDAD EQUIVALE AL PAR.	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
32	GUANTE DESECHABLE DE NITRILO NEGRO, LIBRE DE TALCO, DE CALIBRE Nº6 L, PRESENTACIÓN CAJA X 100 UNIDADES TALLA M.	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
33	GUANTE DESECHABLE DE NITRILO NEGRO, LIBRE DE TALCO, DE CALIBRE Nº6 PRESENTACIÓN CAJA X 100 UNIDADES TALLA L.	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica



PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 13
VIGENCIA: 2025-02-28
PAGINA: 8 de 42

CÓDIGO: ABSr100

LA CASA DE /LICITACIONES Y **DISTRIBUCIONES GLOBAL BUSSINES JS** SUMINISTROS Y **MENELEC SAS ASESORIAS** No. Especificaciones Técnicas ALIADAS BJ S.A.S. **GROUP SAS BIC** SERVICIOS S.A.S LICCONT S.A.S NO CUMPLE con NO CUMPLE con CUMPLE con la especificación CUMPLE con CUMPLE con la especificación técnica CHURRUSCO PARA BAÑO CON BASE especificación técnica, Presenta especificación técnica, Presenta especificación técnica técnica ELABORADO EN FIBRAS PLÁSTICAS. precios artificialmente baios precios artificialmente baios CUMPLE CUMPLE CUMPLE con la especificación CUMPLE CUMPLE con la especificación técnica NO con NO con con CARRO CON ESCURRIDOR DE 35 LITROS especificación técnica, Presenta especificación técnica, Presenta especificación técnica técnica BAJO LA REF 210 precios artificialmente bajos precios artificialmente bajos CUMPLE con NO CUMPLE con la CUMPLE con la especificación CUMPLE con CUMPLE con la especificación técnica MECHA COPA TRAPERO SIN MANGO, CON PESO DE 500 GR BAJO LA REFERENCIA especificación técnica, Presenta especificación técnica, Presenta especificación técnica técnica precios artificialmente baios precios artificialmente bajos ESCOBA DE CERDA SUAVE O DURA DE CUMPLE CUMPLE con la especificación CUMPLE CUMPLE con la especificación técnica CUMPLE con NO con la con MINIMO 35 LARGO X 8CM DE ANCHO X 13 especificación técnica. Presenta especificación técnica. Presenta especificación técnica técnica CM DE ALTO, MATERIAL DE BASE EN precios artificialmente bajos precios artificialmente bajos PLÁSTICO CON ACOPLE TIPO ROSCA CUMPLE CUMPLE CUMPLE con la especificación CUMPLE con la especificación técnica con NO con NO CUMPLE con la la especificación técnica, Presenta especificación técnica, Presenta técnica especificación técnica. CAFETERA CON CAPACIDAD DE 42 TAZAS. precios artificialmente bajos precios artificialmente bajos Presenta precios artificialmente bajos CUMPLE CUMPLE con CUMPLE con la especificación CUMPLE CUMPLE con la especificación técnica con NO la con MANGO METÁLICO DE 150 CM PARA especificación técnica, Presenta especificación técnica, Presenta técnica especificación técnica **ESCOBA** precios artificialmente baios precios artificialmente baios CUMPLE con CUMPLE con CUMPLE con la especificación CUMPLE con NO CUMPLE con la especificación la VARSOL **MULTIUSOS BOTELLA** especificación técnica, Presenta especificación técnica, Presenta especificación técnica Presenta técnica técnica. precios ECOLÓGICO, GALÓN POR 3800 C.C., precios artificialmente bajos precios artificialmente bajos artificialmente bajos CUMPLE con la especificación CUMPLE CUMPLE con NO CUMPLE con la con CUMPLE con la especificación técnica LIMPIÓN O PAÑO ABSORBENTE DE 38 X 25 especificación técnica. Presenta especificación técnica, Presenta técnica especificación técnica CM PARA COCINA REUTILIZABLE precios artificialmente bajos precios artificialmente bajos CUMPLE CUMPLE CUMPLE con la especificación CUMPLE NO CUMPLE con la especificación TAPABOCAS DESECHABLE 3 CAPAS con con la con especificación técnica. Presenta especificación técnica. Presenta TERMO SELLADOS RESORTE A LA OREJA, técnica especificación técnica técnica. Presenta DOBLE FILTRO CAJA X 50 UND. precios artificialmente bajos precios artificialmente bajos artificialmente bajos NO CUMPLE CUMPLE con la especificación CUMPLE con la especificación CUMPLE CUMPLE con la especificación técnica con con LIMPIAVIDRIOS MAGNÉTICO DOBLE CARA especificación técnica, Presenta técnica técnica especificación técnica precios artificialmente baios CUMPLE con la especificación CUMPLE con la especificación CUMPLE con la especificación CUMPLE con CUMPLE con la especificación técnica BALDE 12 LITROS MATERIAL PLÁSTICO técnica técnica técnica especificación técnica CUMPLE con la especificación NO CUMPLE NO CUMPLE CUMPLE NO CUMPLE con la especificación con con con DESENGRASANTE POR 3800 CC PARA PISO especificación técnica. Presenta especificación técnica. Presenta técnica especificación técnica técnica. Presenta precios

> Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

precios artificialmente bajos

precios artificialmente bajos

artificialmente bajos



CÓDIGO: ABSr100 MACROPROCESO DE APOYO VERSIÓN: 13 PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA VIGENCIA: 2025-02-28 PAGINA: 9 de 42

No.	Especificaciones Técnicas	LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S.	MENELEC SAS	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC
46	LIMPIADOR DE VIDRIOS 3800 CC	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos
47	BRILLADORA INDUSTRIAL 20 PULGADAS	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
48	HIDROLAVADORA DE USO INDUSTRIAL CON CARRETE DE 1800 PSI MIN Y 5.8 L/MIN	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
49	RECOGEDORES CON MANGO PLÁSTICO X 60 CM	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	NO CUMPLE con la especificación técnica, Presenta precios artificialmente bajos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

No.	Especificaciones Técnicas	SERSUGEN S A S
1	CAFÉ MOLIDO 100% TOSTADO, PROCEDENTE DE GRANOS DE ALTA CALIDAD, PRESENTADO EN UNA BOLSA DE 500 GRAMOS	CUMPLE con la especificación técnica
2	AZÚCAR BLANCA 5GR. PAQUETE DE 200 TUBOS STICK PACK, BOLSA POR 10 PAQUETES	CUMPLE con la especificación técnica
3	BEBIDA AROMÁTICA SABORES SURTIDOS CAJA POR 25 SOBRE	CUMPLE con la especificación técnica
4	LIMPIÓN DE TOALLA CLARA EN TELA 75 X 40 CM	CUMPLE con la especificación técnica
5	FILTRO DE TELA PARA GRECA DE 60 TINTOS	CUMPLE con la especificación técnica
6	TOALLAS DESECHABLES PRACTISEC DE PAPEL PARA COCINA, ROLLO POR 45 HOJAS DOBLES	CUMPLE con la especificación técnica
7	TOALLA DESECHABLES DE PAPEL PARA MANO, DOBLE HOJA PAQUETE POR 150 UND.	CUMPLE con la especificación técnica
8	LIMPIÓN EN MICROFIBRA PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES COLORES VARIADOS 40 X 40 CMS	CUMPLE con la especificación técnica
9	PAPEL HIGIÉNICO YUMBO, DOBLE HOJA, ROLLO X 250 MTS MÍNIMO, PAQUETE X 4 ROLLOS	CUMPLE con la especificación técnica



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 13 VIGENCIA: 2025-02-28 PAGINA: 10 de 42

No.	Especificaciones Técnicas	SERSUGEN S A S
10	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA,ROLLO MÍNIMO 30 MTS	CUMPLE con la especificación técnica
11	VASO DESECHABLE EN CARTÓN PARA BEBIDA CALIENTE CAPACIDAD 7 OZ, PAQUETE POR 50 UNIDADES.	CUMPLE con la especificación técnica
12	VASO DESECHABLE EN CARTON PARA BEBIDA CALIENTE CAPACIDAD 4 OZ, PAQUETE POR 50 UNIDADES.	CUMPLE con la especificación técnica
13	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS LÍQUIDO, PRESENTACIÓN GALÓN POR 3800 C.C.	CUMPLE con la especificación técnica
14	LIMPIADOR MULTIUSOS DESINFECTANTE PARA PISOS CON BICARBONATO, PRESENTACIÓN 3800 C.C.	CUMPLE con la especificación técnica
15	DETERGENTE EN POLVO PRESENTACIÓN POR 1 KG	CUMPLE con la especificación técnica
16	JABÓN EN CREMA LAVAPLATOS POR 850 GR	CUMPLE con la especificación técnica
17	CERA POLIMÉRICA INDUSTRIAL POR 3.800 CC DE COLOR BLANCA	CUMPLE con la especificación técnica
18	CERA POLIMÉRICA INDUSTRIAL POR 3800 CC DE COLOR ROJA,	CUMPLE con la especificación técnica
19	BLANQUEADOR CONCENTRACIÓN AL 5,25% GALÓN POR 3800 C.C. INDUSTRIAL	CUMPLE con la especificación técnica
20	AMBIENTADOR GENERAL EN ESPRAY 400 CC. DESINFECTANTE	CUMPLE con la especificación técnica
21	BOLSA PARA LA BASURA INDUSTRIAL CAPACIDAD 80CM DE ANCHO X 100 CMS DE ALTO, CALIBRE MÍNIMO 3 PAQUETE POR 6 UNIDADES COLOR VERDE	CUMPLE con la especificación técnica
22	BOLSA PARA LA BASURA INDUSTRIAL CAPACIDAD 80 CM DE ANCHO X 100 CMS DE ALTO, CALIBRE MÍNIMO 3 PAQUETE POR 6 UNIDADES COLOR NEGRO	CUMPLE con la especificación técnica
23	BOLSA PARA LA BASURA INDUSTRIAL CAPACIDAD 80CM DE ANCHO X 100 CMS DE ALTO, CALIBRE MÍNIMO 3 PAQUETE POR 6 UNIDADES COLOR BLANCO	CUMPLE con la especificación técnica
24	BOLSA PARA LA BASURA INDUSTRIAL CAPACIDAD 80CM DE ANCHO X 100 CMS DE ALTO, CALIBRE MÍNIMO 3 PAQUETE POR 6 UNIDADES COLOR ROJO	CUMPLE con la especificación técnica



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 13 VIGENCIA: 2025-02-28 PAGINA: 11 de 42

	, .	05501105110.4.3
No.	Especificaciones Técnicas	SERSUGEN S A S
25	BOLSA PARA BASURA INDUSTRIAL, COLOR NEGRO CAPACIDAD 52 DE ANCHO X 60 CM DE ALTO CAPACIDAD 10 LT, PAQUETE POR 6 UNIDADES.	CUMPLE con la especificación técnica
26	BOLSA PARA BASURA INDUSTRIAL, COLOR VERDE CAPACIDAD 52 DE ANCHO X 60 CM DE ALTO CAPACIDAD 10 LT, PAQUETE POR 6 UNIDADES	CUMPLE con la especificación técnica
27	BOLSA PARA BASURA INDUSTRIAL, COLOR BLANCA CAPACIDAD 52 DE ANCHO X 60 CM DE ALTO CAPACIDAD 10 LT, PAQUETE POR 6 UNIDADES.	CUMPLE con la especificación técnica
28	BOLSA PARA BASURA INDUSTRIAL, COLOR ROJA CAPACIDAD 52 DE ANCHO X 60 CM DE ALTO CAPACIDAD 10 LT, PAQUETE POR 6 UNIDADES.	CUMPLE con la especificación técnica
29	GUANTE EN CAUCHO SUAVE, BORDE REFORZADO, ANTIDESLIZANTE, TALLA 8, CALIBRE 25, LA UNIDAD EQUIVALE AL PAR.	CUMPLE con la especificación técnica
30	GUANTE EN CAUCHO SUAVE, BORDE REFORZADO, ANTIDESLIZANTE, TALLA 8 1/2, CALIBRE 25, LA UNIDAD EQUIVALE AL PAR.	CUMPLE con la especificación técnica
31	GUANTE EN CAUCHO SUAVE, BORDE REFORZADO, ANTIDESLIZANTE, TALLA 9, CALIBRE 25, LA UNIDAD EQUIVALE AL PAR.	CUMPLE con la especificación técnica
32	GUANTE DESECHABLE DE NITRILO NEGRO, LIBRE DE TALCO, DE CALIBRE Nº6 L, PRESENTACIÓN CAJA X 100 UNIDADES TALLA M.	CUMPLE con la especificación técnica
33	GUANTE DESECHABLE DE NITRILO NEGRO, LIBRE DE TALCO, DE CALIBRE Nº6 PRESENTACIÓN CAJA X 100 UNIDADES TALLA L.	CUMPLE con la especificación técnica
34	CHURRUSCO PARA BAÑO CON BASE ELABORADO EN FIBRAS PLÁSTICAS.	CUMPLE con la especificación técnica
35	CARRO CON ESCURRIDOR DE 35 LITROS BAJO LA REF 210	CUMPLE con la especificación técnica
36	MECHA COPA TRAPERO SIN MANGO, CON PESO DE 500 GR BAJO LA REFERENCIA 1000.	CUMPLE con la especificación técnica
37	ESCOBA DE CERDA SUAVE O DURA DE MINIMO 35 LARGO X 8CM DE ANCHO X 13 CM DE ALTO , MATERIAL DE BASE EN PLÁSTICO CON ACOPLE TIPO ROSCA	CUMPLE con la especificación técnica



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 12 de 42

No.	Especificaciones Técnicas	SERSUGEN S A S
38	CAFETERA CON CAPACIDAD DE 42 TAZAS.	CUMPLE con la especificación técnica
39	MANGO METÁLICO DE 150 CM PARA ESCOBA	CUMPLE con la especificación técnica
40	BOTELLA VARSOL MULTIUSOS ECOLÓGICO, GALÓN POR 3800 C.C.,	CUMPLE con la especificación técnica
41	LIMPIÓN O PAÑO ABSORBENTE DE 38 X 25 CM PARA COCINA REUTILIZABLE	CUMPLE con la especificación técnica
42	TAPABOCAS DESECHABLE 3 CAPAS TERMO SELLADOS RESORTE A LA OREJA, DOBLE FILTRO CAJA X 50 UND.	CUMPLE con la especificación técnica
43	LIMPIAVIDRIOS MAGNÉTICO DOBLE CARA	CUMPLE con la especificación técnica
44	BALDE 12 LITROS MATERIAL PLÁSTICO	CUMPLE con la especificación técnica
45	DESENGRASANTE POR 3800 CC PARA PISO	CUMPLE con la especificación técnica
46	LIMPIADOR DE VIDRIOS 3800 CC	CUMPLE con la especificación técnica
47	BRILLADORA INDUSTRIAL 20 PULGADAS	CUMPLE con la especificación técnica
48	HIDROLAVADORA DE USO INDUSTRIAL CON CARRETE DE 1800 PSI MIN Y 5.8 L/MIN	CUMPLE con la especificación técnica
49	RECOGEDORES CON MANGO PLÁSTICO X 60 CM	CUMPLE con la especificación técnica

Concepto:

La[s] cotización[cotizaciones] presentada[s] por los cotizantes[s] SERSUGEN S A S cumple[n] con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

La[s] cotización[cotizaciones] presentada[s] por los cotizantes[s] [LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S, DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S., MENELEC SAS, LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S, GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC Cumple[n] con las especificaciones técnicas solicitadas, NO se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y NO está[n] dentro del presupuesto oficial.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2

STERSIDAD OF	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
WANT TO	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
EX UMBRA IN SOLEM	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 13 de 42

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES Y DOCUMENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS

lo.	REQUISITO		EVALUACIÓN	
NO.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES			
1 6	El oferente presentara junto con la oferta una carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución a cumplir las especificaciones técnicas e ítems presentados en la cotización y referente con el tema de las bolsas que se cumpla con la norma ASTM 6954- 04 (Guía estándar para exponer y probar plásticos que se degradan en el medio ambiente por una combinación de oxidación y biodegradación) como también los pigmentos (color).	х		
p s	I oferente presentara junto con la oferta una carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución que los productos deberán caracterizarse por ser de alta biodegradabilidad y solvencia, no volátiles. En detergentes, el agente tensoactivo debe der de al menos 60% biodegradable. De acuerdo con la NTC 5131. Además, los detergentes que brinden deben tener concentraciones de fósforo y tensoactivos por debajo de los límites establecidos en la normatividad aplicable.	х		
so de	El proponente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones en caso de entidades privadas, en caso de ser entes públicos podrán er actas de liquidación y/o certificaciones sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características en cualquiera le las dos circunstancias antes descritas: 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de resentación de ofertas. 2. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el setenta y cinco por iento (75%) del presupuesto del presente proceso. 3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. 4. Este documento de certificación o liquidación deberá contener las siguientes características: A. Nombre o razón social e identificación del aempresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. El acta de liquidación debe ser emitida por quien funja como representante legal en caso de entidades privadas que certifican y La iertificación y/o acta de liquidación debe ser emitida por el funcionario competente del ente público. G. Dirección y teléfonos. 5. No se admiten auto certificaciones de los oferentes.	X		
	DOCUMENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS		T	T
, P	PARA PERSONA JURÍDICA:	Х		



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 14 de 42

COTIZANTE 1: LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S NIT/CC: 830040054 - 1

Na	REQUISITO	EVALUACIÓN			
No.		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
	Cotización diligenciada en el formato "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (Ver formato), en el que se verificará: a) Valores unitarios. b) Impuestos aplicables. c) Número de ítems. d) Descripción de las especificaciones técnicas. e) Cantidades requeridas. f) Unidad de medida de las especificaciones técnicas.				
	g) Marca u otra característica solicitada dentro de la cotización. h) Las demás consideraciones contenidas en los ASPECTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN.				
2	PARA PERSONA JURÍDICA: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible.	x			
3	PARA PERSONA JURÍDICA: Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).		х		
4	PARA PERSONA JURÍDICA: Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello	Х			
5	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará: a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota: En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello.	x			
6	PARA PERSONA JURÍDICA	Х			



CÓDIGO: ABSr100 MACROPROCESO DE APOYO **VERSIÓN: 13** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA: 2025-02-28 CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA **PAGINA: 15 de 42**

COTIZANTE 1: LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S NIT/CC: 930040054 - 1

NII/	/CC: 830040054 - 1				
No.	REQUISITO		EVALUACIÓN		
NO.		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
	Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará:				
	 a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello 				
7	PARA PERSONA JURÍDICA Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCC del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.	x			
8	PARA PERSONA JURÍDICA: Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará: a) La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. b) El certificado deberá encontrarse en estado activo. c) Con fecha de generación del año en curso de la solicitud de cotización.	х			
9	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) La actividad económica - CIIU registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. f) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. g) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.	X			
10	PARA PERSONA JURÍDICA:	Х			



PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

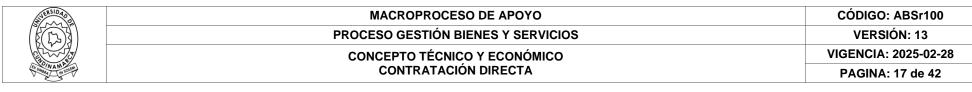
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 13 VIGENCIA: 2025-02-28 PAGINA: 16 de 42

CÓDIGO: ABSr100

COTIZANTE 1: LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S

	CC: 830040054 - 1		EVALUACIÓN	
No.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:			
	Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003). La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.			
	Dicha certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. En caso de no contar con revisor fiscal, deberá ser firmada por el representante legal de la persona jurídica.			
11	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	х		
12	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará: a)El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).	х		
13	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, en el que se verificará: a) El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).	х		
14	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.	x		
15	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas, en el que se verificará:	х		



	COTIZANTE 1: LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S NIT/CC: 830040054 - 1				
	DECUMENTO		EVALUACIÓN		
No.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
	a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal				
16	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.	X			

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que la cotización presentada por **LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S** No cumple con los documentos mínimos solicitados para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican), por la siguiente razón:

• No se evidencia adjunta la Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).

	COTIZANTE 2: DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S. NIT/CC: 900314764 - 1				
EVALUACIÓN					
No.	REQUISITO CUMPLE		NO CUMPLE	NO APLICA	
	REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES				
1	El oferente presentara junto con la oferta una carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución a cumplir las especificaciones técnicas e ítems presentados en la cotización y referente con el tema de las bolsas que se cumpla con la norma ASTM 6954- 04 (Guía estándar para exponer y probar plásticos que se degradan en el medio ambiente por una combinación de oxidación y biodegradación) como también los pigmentos (color).		х		
2	El oferente presentara junto con la oferta una carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución que los productos deberán caracterizarse por ser de alta biodegradabilidad y solvencia, no volátiles. En detergentes, el agente tensoactivo debe		x		



PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 13 VIGENCIA: 2025-02-28 **PAGINA: 18 de 42**

CÓDIGO: ABSr100

	IT/CC: 900314764 - 1					0317107 - 1		EVALUACIÓN	
No.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA					
	ser de al menos 60% biodegradable. De acuerdo con la NTC 5131. Además, los detergentes que brinden deben tener concentraciones de fósforo y tensoactivos por debajo de los límites establecidos en la normatividad aplicable.								
3	El proponente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones en caso de entidades privadas, en caso de ser entes públicos podrán ser actas de liquidación y/o certificaciones sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características en cualquiera de las dos circunstancias antes descritas: 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. 2. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. 3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. 4. Este documento de certificación o liquidación deberá contener las siguientes características: A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. El acta de liquidación debe ser emitida por quien funja como representante legal en caso de entidades privadas que certifican y La certificación y/o acta de liquidación debe ser emitida por el funcionario competente del ente público. G. Dirección y teléfonos. 5. No se admiten auto certificaciones de los oferentes.	X							
	DOCUMENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS								
1	PARA PERSONA JURÍDICA: Cotización diligenciada en el formato "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (Ver formato), en el que se verificará: a) Valores unitarios. b) Impuestos aplicables. c) Número de ítems. d) Descripción de las especificaciones técnicas. e) Cantidades requeridas. f) Unidad de medida de las especificaciones técnicas. g) Marca u otra característica solicitada dentro de la cotización. h) Las demás consideraciones contenidas en los ASPECTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN.	x							
2	PARA PERSONA JURÍDICA:	Х							



CÓDIGO: ABSr100 MACROPROCESO DE APOYO **VERSIÓN: 13** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA: 2025-02-28 CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA PAGINA: 19 de 42

COTIZANTE 2: DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S.

CC: 900314764 - 1			
PEOLIISITO		EVALUACIÓN	
KEWUSIIO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de			
PARA PERSONA JURIDICA:			
Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).	X		
PARA PERSONA JURÍDICA:			
Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	x		
b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello			
PARA PERSONA JURÍDICA:			
Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará:			
a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.	X		
c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota: En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia			
PARA PERSONA JURÍDICA			
Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará:			
a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal.	X		
c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia			
	X		
	REQUISITO Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible. PARA PERSONA JURIDICA: Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42). PARA PERSONA JURIDICA: Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello PARA PERSONA JURIDICA: Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará: a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona juridica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota: En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello. PARA PERSONA JURIDICA Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona juridica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado deberá ser expedido com foren no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización.	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible. PARA PERSONA JURIDICA: Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42). PARA PERSONA JURIDICA: Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportario o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello. PARA PERSONA JURIDICA: Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará: a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota: En caso de no aportario o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello. PARA PERSONA JURIDICA Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota En caso de no aportario o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá ge	REQUISITO Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible. PARA PERSONA JURIDICA: Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Leg 1861 de 2017, art. 42). PARA PERSONA JURIDICA: Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policia Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello. PARA PERSONA JURIDICA: Cortificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará: a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona juridica no registra o registra o mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota: En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello. PARA PERSONA JURIDICA: Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica do se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica do deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota:En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello.



CÓDIGO: ABSr100 MACROPROCESO DE APOYO **VERSIÓN: 13** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA: 2025-02-28 CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA **PAGINA: 20 de 42**

COTIZANTE 2: DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S. NIT/CC: 000314764 - 1

NI IV	CC: 900314764 - 1			
No.	REQUISITO		EVALUACIÓN	
NO.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCC del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: c) El representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir d) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.			
8	PARA PERSONA JURÍDICA: Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará: a) La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. b) El certificado deberá encontrarse en estado activo. c) Con fecha de generación del año en curso de la solicitud de cotización.		х	
9	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) La actividad económica - CIIU registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. f) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. g) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.	x		
10	PARA PERSONA JURÍDICA: Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003). La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.	x		



PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 13 VIGENCIA: 2025-02-28

CÓDIGO: ABSr100

PAGINA: 21 de 42

COTIZANTE 2: DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S. NIT/CC: 000244764 4

NI.	PEQUICITO	EVALUACIÓN			
No.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
	En caso de no contar con revisor fiscal, deberá ser firmada por el representante legal de la persona jurídica.				
	PARA PERSONA JURÍDICA:				
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).		X		
	PARA PERSONA JURÍDICA:				
12	Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará: a)El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).		x		
	PARA PERSONA JURÍDICA:				
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, en el que se verificará: a) El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).	x			
	PARA PERSONA JURÍDICA:				
14	Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará:		x		
	 a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal. 				
	PARA PERSONA JURÍDICA:				
15	Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas, en el que se verificará:	x			
	 a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal 				
	PARA PERSONA JURÍDICA:				
16	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas, en el que se verificará:	x			
	b) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.				

STATE STOAD	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
EX UMBRA IN SOLEM	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 22 de 42

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que la cotización presentada DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S. / No cumple con las condiciones técnicas adicionales solicitadas / No cumple con los documentos mínimos solicitados para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican), por la siguiente razón:

- No se evidencian carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución a cumplir las especificaciones técnicas e ítems presentados en la cotización y referente con el tema de las bolsas que se cumpla con la norma ASTM 6954- 04 (Guía estándar para exponer y probar plásticos que se degradan en el medio ambiente por una combinación de oxidación y biodegradación) como también los pigmentos (color).
- No se evidencian carta de compromiso carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución que los productos deberán caracterizarse por ser de alta biodegradabilidad y solvencia, no volátiles. En detergentes, el agente tensoactivo debe ser de al menos 60% biodegradable. De acuerdo con la NTC 5131. Además, los detergentes que brinden deben tener concentraciones de fósforo y tensoactivos por debajo de los límites establecidos en la normatividad aplicable.
- No cumple Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) no adjunta completo el documento en los documentos adjuntos no se evidencia en Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG- SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86(aceptable).
- La Carta de presentación de la cotización no se encuentra correctamente diligenciada
- No se evidencia Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural

	COTIZANTE 3: MENELEC SAS NIT/CC: 901618150 - 9						
No.	REQUISITO		EVALUACIÓN				
NO.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA			
	REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES						
1	El oferente presentara junto con la oferta una carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución a cumplir las especificaciones técnicas e ítems presentados en la cotización y referente con el tema de las bolsas que se cumpla con la norma ASTM 6954- 04 (Guía estándar para exponer y probar plásticos que se degradan en el medio ambiente por una combinación de oxidación y biodegradación) como también los pigmentos (color).	х					
2	El oferente presentara junto con la oferta una carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución que los productos deberán caracterizarse por ser de alta biodegradabilidad y solvencia, no volátiles. En detergentes, el agente tensoactivo debe	Х					



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VIGENCIA: 2025-02-28 **PAGINA: 23 de 42**

CÓDIGO: ABSr100

VERSIÓN: 13

	COTIZANTE 3: MENELEC SAS				
	/CC: 901618150 - 9		EVALUACIÓN		
No.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
	ser de al menos 60% biodegradable. De acuerdo con la NTC 5131. Además, los detergentes que brinden deben tener concentraciones de fósforo y tensoactivos por debajo de los límites establecidos en la normatividad aplicable.				
3	El proponente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones en caso de entidades privadas, en caso de ser entes públicos podrán ser actas de liquidación y/o certificaciones sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características en cualquiera de las dos circunstancias antes descritas: 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. 2. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. 3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. 4. Este documento de certificación o liquidación deberá contener las siguientes características: A. Nombre o razón social e identificación del a empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. El acta de liquidación debe ser emitida por quien funja como representante legal en caso de entidades privadas que certifican y La certificación y/o acta de liquidación debe ser emitida por el funcionario competente del ente público. G. Dirección y teléfonos.	X			
	5. No se admiten auto certificaciones de los oferentes. DOCUMENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS				
-	PARA PERSONA JURÍDICA:		<u> </u>	1	
1	Cotización diligenciada en el formato "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (Ver formato), en el que se verificará: a) Valores unitarios. b) Impuestos aplicables. c) Número de ítems. d) Descripción de las especificaciones técnicas. e) Cantidades requeridas. f) Unidad de medida de las especificaciones técnicas. g) Marca u otra característica solicitada dentro de la cotización. h) Las demás consideraciones contenidas en los ASPECTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN.	X			
2	PARA PERSONA JURÍDICA:	Х			



PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 13**

VIGENCIA: 2025-02-28 **PAGINA: 24 de 42**

COTIZANTE 3: MENELEC SAS

REQUISITO Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de detetificación legible. PARA PERSONA JURIDICA: Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42) PARA PERSONA JURIDICA: Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policia Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportario o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de de llo PARA PERSONA JURIDICA: Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará: a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado de con aportario exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado de dente cerce expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportario exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de la República, en el que se verificará: 7 PARA PERSONA JURIDICA 7 PARA PERSONA JURIDICA EVAL PARA PERSONA JURIDICA E	NIT	/CC: 901618150 - 9			
Fotocopia de la Cédula de Ciudadania del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible. PARA PERSONA JURIDICA: Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42). PARA PERSONA JURIDICA: Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policia Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello PARA PERSONA JURIDICA: Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará. a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota: En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de la República, en el que se verificará: 6 a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: c) El certificado de en concentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a	Na	REQUISITO		EVALUACIÓN	
identificación legible. PARA PERSONA JURIDICA: Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42). PARA PERSONA JURIDICA: Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policia Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota En caso de no aportario o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello PARA PERSONA JURIDICA: Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará: a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado de antecedentes describendo con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota: En caso de no aportario o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello. Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado de barte ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota:En caso de no aportario o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello.	NO.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42). PARA PERSONA JURIDICA: Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policia Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello PARA PERSONA JURIDICA: Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará: a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado de berta ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota: En caso de no aportanlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello. PARA PERSONA JURIDICA Certificado do entecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado de entecedentes fiscales del		identificación legible.			
Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduria General de la Nación, en el que se verificará: a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota: En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello. Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota: En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello.	3	Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).	х		
Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará: a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota: En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello. PARA PERSONA JURÍDICA Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota: En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello	4	Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello	x		
Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello	5	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará: a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota: En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia	x		
7 PARA PERSONA JURÍDICA X	6	PARA PERSONA JURÍDICA Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia	х		
	7		Х		



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 13 VIGENCIA: 2025-02-28 PAGINA: 25 de 42

CÓDIGO: ABSr100

	TIZANTE 3: MENELEC SAS /CC: 901618150 - 9			
No.	REQUISITO		EVALUACIÓN	
NO.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCC del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: e) El representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir f) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.			
8	PARA PERSONA JURÍDICA: Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará: a) La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. b) El certificado deberá encontrarse en estado activo. c) Con fecha de generación del año en curso de la solicitud de cotización.	х		
9	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) La actividad económica - CIIU registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. f) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. g) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.	X		
10	PARA PERSONA JURÍDICA: Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003). La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.	X		



PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 13 VIGENCIA: 2025-02-28

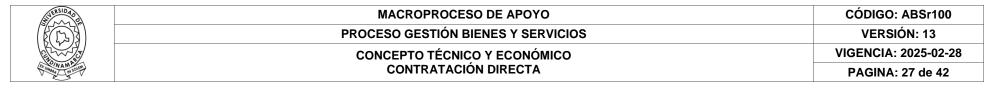
CÓDIGO: ABSr100

PAGINA: 26 de 42

COTIZANTE 3: MENELEC SAS

NIT/CC: 901618150 -

No.	PEOLIISITO	EVALUACIÓN			
NO.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
	En caso de no contar con revisor fiscal, deberá ser firmada por el representante legal de la persona jurídica.				
	PARA PERSONA JURÍDICA:				
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	X			
	PARA PERSONA JURÍDICA:				
12	Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará: a)El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).	Х			
	PARA PERSONA JURÍDICA:				
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, en el que se verificará: a) El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).	X			
	PARA PERSONA JURÍDICA:				
14	Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará:	X			
	a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.				
	PARA PERSONA JURÍDICA:				
15	Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas, en el que se verificará:	X			
	a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal				
	PARA PERSONA JURÍDICA:				
16	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas, en el que se verificará:	X			
10	c) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.				



Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que la cotización presentada MENELEC SAS cumple con las condiciones técnicas adicionales y documentos mínimos solicitados para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

No.	REQUISITO		EVALUACIÓN	
NO.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES			
1	El oferente presentara junto con la oferta una carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución a cumplir las especificaciones técnicas e ítems presentados en la cotización y referente con el tema de las bolsas que se cumpla con la norma ASTM 6954- 04 (Guía estándar para exponer y probar plásticos que se degradan en el medio ambiente por una combinación de oxidación y biodegradación) como también los pigmentos (color).	х		
2	El oferente presentara junto con la oferta una carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución que los productos deberán caracterizarse por ser de alta biodegradabilidad y solvencia, no volátiles. En detergentes, el agente tensoactivo debe ser de al menos 60% biodegradable. De acuerdo con la NTC 5131. Además, los detergentes que brinden deben tener concentraciones de fósforo y tensoactivos por debajo de los límites establecidos en la normatividad aplicable.	х		
3	El proponente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones en caso de entidades privadas, en caso de ser entes públicos podrán ser actas de liquidación y/o certificaciones sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características en cualquiera de las dos circunstancias antes descritas: 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. 2. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. 3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. 4. Este documento de certificación o liquidación deberá contener las siguientes características: A. Nombre o razón social e identificación del a empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. El acta de liquidación debe ser emitida por quien funja como representante legal en caso de entidades privadas que certifican y La certificación y/o acta de liquidación debe ser emitida por el funcionario competente del ente público. G. Dirección y teléfonos.	X		



Nación, en el que se verificará:

a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.

MACROPROCESO DE APOYO

PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 13 VIGENCIA: 2025-02-28

PAGINA: 28 de 42

CÓDIGO: ABSr100

COTIZANTE 4: LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S NIT/CC: 901058050 - 7 **EVALUACIÓN** No. **REQUISITO** NO APLICA **CUMPLE** NO CUMPLE 5. No se admiten auto certificaciones de los oferentes. DOCUMENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS PARA PERSONA JURÍDICA: Cotización diligenciada en el formato "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (Ver formato), en el que se verificará: a) Valores unitarios. b) Impuestos aplicables. c) Número de ítems. Χ d) Descripción de las especificaciones técnicas. e) Cantidades requeridas. f) Unidad de medida de las especificaciones técnicas. g) Marca u otra característica solicitada dentro de la cotización. h) Las demás consideraciones contenidas en los ASPECTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN. PARA PERSONA JURÍDICA: 2 Χ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible. PARA PERSONA JURÍDICA: Х Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42). PARA PERSONA JURÍDICA: Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: Х a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Х

> Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



CÓDIGO: ABSr100 MACROPROCESO DE APOYO **VERSIÓN: 13** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA: 2025-02-28 CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA **PAGINA: 29 de 42**

COTIZANTE 4: LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S NIT/CC: 901058050 - 7

Nia	DECHICITO			
No.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota: En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello.			
6	PARA PERSONA JURÍDICA Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello	x		
7	PARA PERSONA JURÍDICA Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCC del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: g) El representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir h) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.	x		
8	PARA PERSONA JURÍDICA: Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará: a) La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. b) El certificado deberá encontrarse en estado activo. c) Con fecha de generación del año en curso de la solicitud de cotización.	х		
9	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.	x		



CÓDIGO: ABSr100 MACROPROCESO DE APOYO **VERSIÓN: 13** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA: 2025-02-28 CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA **PAGINA: 30 de 42**

COTIZANTE 4: LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S NIT/CC: 001050050 7

INIT	/CC: 901058050 - 7		EVALUACIÓN	
No.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	d) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) La actividad económica - CIIU registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. f) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. g) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.			
10	PARA PERSONA JURÍDICA: Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003). La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. En caso de no contar con revisor fiscal, deberá ser firmada por el representante legal de la persona jurídica.	X		
11	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	x		
12	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará: a)El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).	х		
13	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, en el que se verificará: a) El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).	х		
14	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.	x		



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 13 VIGENCIA: 2025-02-28 PAGINA: 31 de 42

CÓDIGO: ABSr100

	COTIZANTE 4: LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S NIT/CC: 901058050 - 7				
Nia	PEOLICITO		EVALUACIÓN		
No.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
15	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal	X			
16	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas, en el que se verificará: d) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.	х			

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que la cotización presentada por **LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S** cumple con las condiciones técnicas adicionales y documentos mínimos solicitados para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

	COTIZANTE 5: GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC NIT/CC: 900792025 - 6					
No.	DECUIRITO	EVALUACIÓN				
NO.	REQUISITO		NO CUMPLE	NO APLICA		
REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES						
1	El oferente presentara junto con la oferta una carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución a cumplir las especificaciones técnicas e ítems presentados en la cotización y referente con el tema de las bolsas que se cumpla con la norma ASTM 6954- 04 (Guía estándar para exponer y probar plásticos que se degradan en el medio ambiente por una combinación de oxidación y biodegradación) como también los pigmentos (color).		х			
2	El oferente presentara junto con la oferta una carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución que los productos deberán caracterizarse por ser de alta biodegradabilidad y solvencia, no volátiles. En detergentes, el agente tensoactivo debe		х			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 13 VIGENCIA: 2025-02-28 PAGINA: 32 de 42

CÓDIGO: ABSr100

	/CC: 900792025 - 6		EVALUACIÓN	
No.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	ser de al menos 60% biodegradable. De acuerdo con la NTC 5131. Además, los detergentes que brinden deben tener concentraciones de fósforo y tensoactivos por debajo de los límites establecidos en la normatividad aplicable.			
3	El proponente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones en caso de entidades privadas, en caso de ser entes públicos podrán ser actas de liquidación y/o certificaciones sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características en cualquiera de las dos circunstancias antes descritas: 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. 2. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. 3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. 4. Este documento de certificación o liquidación deberá contener las siguientes características: A. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. El acta de liquidación debe ser emitida por quien funja como representante legal en caso de entidades privadas que certifican y La certificación y/o acta de liquidación debe ser emitida por el funcionario competente del ente público. G. Dirección y teléfonos. 5. No se admiten auto certificaciones de los oferentes.	X		
	DOCUMENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS			
1	PARA PERSONA JURÍDICA: Cotización diligenciada en el formato "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (Ver formato), en el que se verificará: a) Valores unitarios. b) Impuestos aplicables. c) Número de ítems. d) Descripción de las especificaciones técnicas. e) Cantidades requeridas. f) Unidad de medida de las especificaciones técnicas. g) Marca u otra característica solicitada dentro de la cotización. h) Las demás consideraciones contenidas en los ASPECTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN.	х		
2	PARA PERSONA JURÍDICA:	Х		



CÓDIGO: ABSr100 MACROPROCESO DE APOYO **VERSIÓN: 13** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA: 2025-02-28 CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA **PAGINA: 33 de 42**

COTIZANTE 5: GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC NIT/CC: 000702025 - 6

NH	HT/CC: 900792025 - 6			
No.	REQUISITO		EVALUACIÓN	
NO.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de			
	identificación legible.			
	PARA PERSONA JURÍDICA:			
3	Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).	X		
	PARA PERSONA JURÍDICA:			
	Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en			
4	el que se verificará:	Х		
	 a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. 			
	Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia			
	de ello			
	PARA PERSONA JURÍDICA:			
	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la			
	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona juridica, expedido por la Procuraduria General de la Nación, en el que se verificará:			
_	Tradion, on or que de Formicala.	v		
5	a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.	X		
	b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.			
	c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota: En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia			
	de ello.			
	PARA PERSONA JURÍDICA			
	Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General			
	de la República, en el que se verificará:			
6	a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal.	X		
	b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal.			
	c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización.			
	Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia			
	de ello			
7	PARA PERSONA JURÍDICA	X		



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 34 de 42

COTIZANTE 5: GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC

No.	REQUISITO		EVALUACIÓN	
NO.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCC del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: i) El representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir j) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello.			
8	PARA PERSONA JURÍDICA: Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará: a) La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. b) El certificado deberá encontrarse en estado activo. c) Con fecha de generación del año en curso de la solicitud de cotización.	х		
9	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) La actividad económica - CIIU registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. f) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. g) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.	X		
10	PARA PERSONA JURÍDICA: Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003). La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.	x		



PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 13 VIGENCIA: 2025-02-28

CÓDIGO: ABSr100

PAGINA: 35 de 42

COTIZANTE 5: GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC

No.	REQUISITO		EVALUACIÓN	
NO.	REQUISITO	CUMPLE NO	NO CUMPLE	NO APLICA
	En caso de no contar con revisor fiscal, deberá ser firmada por el representante legal de la persona jurídica.			
	PARA PERSONA JURÍDICA:			
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).		X	
	PARA PERSONA JURÍDICA:			
12	Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará: a)El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).		X	
	PARA PERSONA JURÍDICA:			
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, en el que se verificará: a) El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).	х		
	PARA PERSONA JURÍDICA:			
14	Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de	x		
	Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.			
	PARA PERSONA JURÍDICA:			
15	Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato).	х		
	b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal			
	PARA PERSONA JURÍDICA:			
16	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas, en el que se verificará: e) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de	X		
	Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.			

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 36 de 42

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que la cotización presentada **GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC** No cumple con las condiciones técnicas adicionales solicitadas / No cumple con los documentos mínimos solicitados para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican), por la siguiente razón:

- No se evidencia carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución que los productos deberán caracterizarse por ser de alta biodegradabilidad y solvencia, no volátiles. En detergentes, el agente tensoactivo debe ser de al menos 60% biodegradable. De acuerdo con la NTC 5131. Además, los detergentes que brinden deben tener concentraciones de fósforo y tensoactivos por debajo de los límites establecidos en la normatividad aplicable
- No se evidencia carta de compromiso en la que se compromete al momento de la ejecución a cumplir las especificaciones técnicas e ítems presentados en la cotización y referente con el tema de las bolsas que se cumpla con la norma ASTM 6954- 04 (Guía estándar para exponer y probar plásticos que se degradan en el medio ambiente por una combinación de oxidación y biodegradación) como también los pigmentos (color).
- No se evidencia en los documentos adjuntos se evidencia una valoración de estándares del ministerio, no se evidencia en Certificado expedido por la ARL
 respecto al cumplimiento del SG- SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo
 de 86(aceptable). NO Cumple con el requisito.
- El anexo 1 Carta de presentación de la cotización, no se encuentra debidamente diligenciado

	COTIZANTE 6: SERSUGEN S A S NIT/CC: 900201322 - 4				
No. REQUISITO EVALUACIÓN					
NO.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
	REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES				
1	El oferente presentara junto con la oferta una carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución a cumplir las especificaciones técnicas e ítems presentados en la cotización y referente con el tema de las bolsas que se cumpla con la norma ASTM 6954- 04 (Guía estándar para exponer y probar plásticos que se degradan en el medio ambiente por una combinación de oxidación y biodegradación) como también los pigmentos (color).	х			
2	El oferente presentara junto con la oferta una carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución que los productos deberán caracterizarse por ser de alta biodegradabilidad y solvencia, no volátiles. En detergentes, el agente tensoactivo debe ser de al menos 60% biodegradable. De acuerdo con la NTC 5131. Además, los detergentes que brinden deben tener concentraciones de fósforo y tensoactivos por debajo de los límites establecidos en la normatividad aplicable.	х			



identificación legible.

MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 13 VIGENCIA: 2025-02-28 PAGINA: 37 de 42

COTIZANTE 6: SERSUGEN S A S NIT/CC: 900201322 - 4 **EVALUACIÓN** No. **REQUISITO** NO APLICA **CUMPLE** NO CUMPLE El proponente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones en caso de entidades privadas, en caso de ser entes públicos podrán ser actas de liquidación y/o certificaciones sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características en cualquiera de las dos circunstancias antes descritas: 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. 2. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto del presente proceso. 3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. 4. Este documento de certificación o liquidación deberá contener las siguientes características: Х A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. El acta de liquidación debe ser emitida por quien funja como representante legal en caso de entidades privadas que certifican y La certificación y/o acta de liquidación debe ser emitida por el funcionario competente del ente público. G. Dirección y teléfonos. 5. No se admiten auto certificaciones de los oferentes. **DOCUMENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS** PARA PERSONA JURÍDICA: Cotización diligenciada en el formato "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (Ver formato), en el que se verificará: a) Valores unitarios. b) Impuestos aplicables. c) Número de ítems. Χ d) Descripción de las especificaciones técnicas. e) Cantidades requeridas. f) Unidad de medida de las especificaciones técnicas. g) Marca u otra característica solicitada dentro de la cotización. h) Las demás consideraciones contenidas en los ASPECTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN. PARA PERSONA JURÍDICA: Χ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 13 VIGENCIA: 2025-02-28

CÓDIGO: ABSr100

PAGINA: 38 de 42

COTIZANTE 6: SERSUGEN S A S

NIT/CC:	900201	322 - 4

NIT	NIT/CC: 900201322 - 4			
N1 -	PEGUIOTO		EVALUACIÓN	
No.	REQUISITO	CUMPLE NO CUMPLE NO		NO APLICA
3	PARA PERSONA JURÍDICA: Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).	х		
4	PARA PERSONA JURÍDICA: Consulta de antecedentes penales y requerimientos judiciales del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: a) El representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. b) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello	x		
5	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que se verificará: a) El representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. b) La persona jurídica no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota: En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello.	x		
6	PARA PERSONA JURÍDICA Certificado de antecedentes fiscales del proponente del representante legal y de la persona jurídica, expedido por la Contraloría General de la República, en el que se verificará: a) El representante legal no se encuentra reportado como responsable fiscal. b) La persona jurídica no se encuentra reportado como responsable fiscal. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota. En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal c, la Universidad deberá generar el certificado y dejará constancia de ello	x		
7	PARA PERSONA JURÍDICA Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCC del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el que se verificará: k) El representante legal no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir	х		



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 13**

VIGENCIA: 2025-02-28 PAGINA: 39 de 42

COTIZANTE 6: SERSUGEN S A S

	NIT	7CC+	9002	201322	- 4
--	-----	------	------	--------	-----

NIT/	CC: 900201322 - 4			
No.	REQUISITO	EVALUACIÓN		
NO.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	 I) La consulta deberá ser generada con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. Nota.En caso de no aportarlo o exceder el término descrito en el literal b, la Universidad deberá generar la consulta y dejará constancia de ello. 			
8	PARA PERSONA JURÍDICA: Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará: a) La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. b) El certificado deberá encontrarse en estado activo. c) Con fecha de generación del año en curso de la solicitud de cotización.	х		
9	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) La actividad económica - CIIU registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. f) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. g) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.	X		
10	PARA PERSONA JURÍDICA: Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003). La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. En caso de no contar con revisor fiscal, deberá ser firmada por el representante legal de la persona jurídica.	x		
11	PARA PERSONA JURÍDICA:	Х		
• •		1		1



PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 13 VIGENCIA: 2025-02-28

CÓDIGO: ABSr100

PAGINA: 40 de 42

COTIZANTE 6: SERSUGEN S A S

NIT/	CC:	90020	1322	- 4
------	-----	-------	------	-----

No.	REQUISITO		EVALUACIÓN		
NO.			NO CUMPLE	NO APLICA	
	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).				
12	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará: a)El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).		x		
13	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades, en el que se verificará: a) El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).	x			
14	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.	х			
15	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal	X			
16	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas, en el que se verificará: f) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.	х			

STATE RSIDAD	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 13
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2025-02-28
EX SIMBRA IN SOLEM	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 41 de 42

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que la cotización presentada por SERSUGEN S A S No cumple con los documentos mínimos solicitados para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican), por la siguiente razón:

• El anexo 1 Carta de presentación de la cotización, no se encuentra debidamente diligenciado

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

"PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma" (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	830040054 - 1		Х	
2	SUMICORP LTDA	900074348 - 1			Х
3	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S.	900314764 - 1		Х	
4	MENELEC SAS	901618150 - 9	Х		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO VERSIÓN: 13 VIGENCIA: 2025-02-28

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

PAGINA: 42 de 42

CÓDIGO: ABSr100

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
5	VIMACH SAS	830069961 - 1			Х
6	CREATIVIDAD, INNOVACION Y SEGURIDAD EN	900296595 - 5			Y
0	TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS S.A.S.	900290393 - 3			^
7	DISCOVERS S.A.S.	830112899 - 6			X
8	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S	901058050 - 7		Х	
9	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC	900792025 - 6		Х	
10	SERSUGEN S A S	900201322 - 4		X	

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la cotización más favorable, recomienda la subsanación de las cotizaciones que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA
JOHAN STIVEN ALFONSO CUBILLOS
TECNICO II GESTOR DE RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES.